



CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores y normativa complementaria, la sociedad Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. (“CAF” o la “Sociedad”) procede a comunicar la siguiente información relevante:

El Consejo de Administración, en su reunión de 24 de febrero de 2023, ha adoptado, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, los acuerdos que a continuación se relacionan, relativos a la composición del Consejo y de sus Comisiones:

- Nombrar por cooptación a D^a. Begoña Beltrán de Heredia Villa como Consejera Independiente de la Sociedad para cubrir la vacante existente en el Consejo, nombramiento que será sometido a la ratificación de la siguiente Junta General de Accionistas de la Sociedad que se celebre.
- Nombrar a D^a. Begoña Beltrán de Heredia Villa nueva vocal de la Comisión de Auditoría, en sustitución de D. Ignacio Camarero García, de manera que la composición de la Comisión queda como sigue:

Presidenta: D^{ña}. Carmen Allo Pérez (Independiente)

Vocales: D. Juan José Arrieta Sudupe (Otros Consejeros Externos)

D^{ña}. Begoña Beltrán de Heredia Villa (Independiente)

En Beasain, a 27 de febrero de 2023